

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado

En Tortosa, al mes.
Tarragona y su provincia.
En el resto de España, trimestre.
Anuncios y esquelas mortuorias: á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 15 Noviembre 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de don Francisco Mestre, Rosa, 11; don José M. Bernis, Puente Piedra, 1, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

Impresiones políticas

El capitán general de Cataluña ha telegrafiado al Gobierno que, sometidos á los consejos de guerra los comerciantes que están presos, no se podía decretar su libertad mientras no se adoptara tal acuerdo por la jurisdicción militar.

En vista de esto, los diputados catalanes acordaron, antes de abrirse la sesión del Congreso, presentar la proposición que tenían proyectada, y con objeto de darle un carácter más amplio, solicitaron y consiguieron la firma de los Sres. Pi y Margall, Romero Robledo y Canalejas.

La proposición dice así: «Rogamos al Congreso se sirva acordar que verá con gusto que para el restablecimiento del derecho y tranquilidad de Barcelona se sujete á todos los contribuyentes morosos á un solo procedimiento, y que, en su virtud, se pone en libertad á los que fueron detenidos á consecuencia del bando del capitán general.»

Palacio del Congreso, etc.—Romero Robledo, Cucurella, Sol, Pi y Margall, Canalejas, Soto Hermoso y Sallarés.

La redacción de este documento par-

lamentario es, como se verá, poco feliz, porque bien á las claras resulta la invasión del Parlamento en las funciones del poder ejecutivo y de los tribunales de Justicia.

No pudo el Sr. Cucurella, que es un hábil polemista, desentenderse de esta dificultad; y aunque en su discurso puso de manifiesto los errores del Gobierno con la diversidad de procedimientos que se aplican en Barcelona á los contribuyentes morosos, planteó la cuestión en términos que seguramente no hubieran podido combatir las minorías.

El presidente del Consejo se opuso á que prosperara la proposición, adoptando al principio una actitud irreprochable, porque, en realidad, el Gobierno no debía asociarse á un intento que está reñido con la armonía de los poderes públicos, y que de prosperar sería un disolvente de todas las leyes.

El Parlamento no puede interponerse en el camino de los tribunales para imponer la libertad hoy, ó la prisión mañana de los que están sometidos á su fallo. En este punto la previsión del Sr. Silvela era inexpugnable, y cuando declaró el asunto cuestión de Gabinete pareció no sólo lógico, sino digno mantenedor de las prerrogativas que todo Gobierno está obligado á defender.

Pero el Sr. Romero Robledo propuso, primero, que se suprimiera de la propo-

sición lo que se refería á la libertad de los detenidos para dejarla reducida á un ruego al Gobierno que dejaba el asunto en el mismo estado, y después, que se retirara aquella con tal que el Gobierno hiciera una declaración que era tanto como un compromiso.

También rechazó con acierto el señor Silvela tal maniobra, cuyo sello de fábrica se veía á la legua; pero seguidamente abandonó el camino real, y tomando el atajo, en él se ha perdido, sin que á la hora presente haya sido encontrado.

El Sr. Silvela dijo que el Gobierno rechazaba la proposición, y que cuando ésta se votara apreciaría el hecho como un voto de censura que las oposiciones y los *ministeriales disgustados* le deban en uso de su perfecto derecho y aprovechando esta ocasión para juzgar su conducta en los sucesos de Barcelona.

Estas palabras cambiaron el aspecto del debate y la actitud de las minorías liberales. Desde el momento en que el Gobierno daba el significado de censura ó confianza al voto, extendiendo su sentido á todo cuanto viene haciendo en Barcelona, no era posible ya el asentimiento á semejante interpretación.

Así lo hizo constar el Sr. Sagasta al explicar el voto de la minoría que dirige. Conforme con el Sr. Silvela en la teoría de derecho constitucional que no consiente lo que la proposición solicitaba, recogió

con verdadera habilidad y con lógica incuestionable la invitación del Sr. Silvela, é hizo presente que puesto que se trataba de asentar á los graves errores cometidos por el Gobierno en el conflicto de Barcelona ó de expresar la censura que ellos merecen, la minoría liberal votaría la proposición en cuanto ésta era por la propia voluntad del Gobierno una censura.

Y en este punto es cuando el Sr. Silvela perdió, al menos para cuantos le oían, toda orientación. Ya estaba demás que hubiera calificado la proposición de un modo extraño y peligroso para el Gobierno; pero esto, al fin, parecía envolver el propósito, no ya de aceptar, sino de ir espontáneamente á una batalla parlamentaria.

Podía en esto haber un error; pero seguramente se trataba de un arranque decisivo que, sin duda alguna, se juzgaba necesario. Pero no fué así, y apenas el Sr. Sagasta hizo patente el alcance de aquel acto, el Sr. Silvela retrocede, intenta volver sobre sus anteriores palabras, y expresa su deseo de quitar á la votación la solemnidad que antes le diera.

El Sr. Maura, en nombre de los diputados adictos al Sr. Gamazo, puso de manifiesto tan extraño proceder. Y salvando con las debidas protestas el concepto de nuestros amigos en la cuestión

la planicie un chozo cónico, bastante espacioso, y tan sólido y bien cubierto de tupida hojarasca, que ni era fácil que el viento le derribase, ni que el agua penetrase en él por mucho que lloviese.

Hecho esto, reunió un gran haz de hierba perfumada y seca é hizo con él una bien mullida cama dentro del chozo, á cuya puerta, á más de dos grandes piedras rodadizas para que sirviesen de hogar, agrupó una buena provisión de leña seca.

D. Dieguito le indicó la piedra sobre la cual, sin avisarle siquiera, debía dejar todos los días un pan y un pedazo de carne asada, caso que hubiese quien de esto en el pueblo quisiera ocuparse; y después de regalarle unos específicos contra el cólera, que si no le servían de nada, tampoco podían hacerle daño, y de darle las señas de su familia para que á esta escribiese, caso de sucumbir, él en aquellas soledades, le dió un apretón de manos y le despidió con lágrimas en los ojos.

Y hé aquí á nuestro D. Dieguito haciendo la vida de un anacoreta á mediados del siglo XIX, perdido entre los montes más ignorados y desiertos de la Península, á ciento cincuenta leguas de su familia, sin ropa aparente para resistir el frío de aquellas alturas, sin alimento tónico restaurador y sano, sin nadie que en el país le conociese y se interesase por su suerte; sin médico, sin botica, sin cama, sin auxilio de ninguna especie, y muy expuesto á ser devorado por los lobos, cuando no á morir del cólera entre la maleza ó dentro de aquel chozo miserable.

«Digasenos ahora si no es el miedo la peor de las enfermedades, y si por huir de un mal que, después de todo, puede combatirse con la higiene bien aplicada, y con los muchos auxilios de que dispone la ciencia, no se arrojan los hombres completamente ciegos y desalentados en brazos de los peligros más graves?»

Si nuestro D. Dieguito hubiese podido pensar con calma

que los tales curas, por su punible afición á las cartas, sobre alentar á los labradores un tanto acomodados del país, comprometían su alta reputación social y se empeñaban hasta los ojos.

No tardó D. Dieguito, que ni conocía las cartas ni tenía afición á perder con ellas su dinero, ya muy mermado por los múltiples gastos ordinarios y extraordinarios de aquella larga expedición veraniega, en seguir el ejemplo de los demás; de suerte que no bien comía, preguntaba en dónde estaba aquella noche la partida, y acompañado unas veces de los tahúres del pueblo, entre los cuales se contaba el confite-ro bizco, y otras veces solo, se encaminaba al punto de reunión en donde jugaba bonitamente durante horas enteras, ganando algunas noches y perdiendo las más, sin tener en cuenta la falsa posición y los múltiples compromisos en que aquella vida desacertada podía colocarle si duraba mucho.

Así las cosas y cuando ya nadie en aquel país se acordaba de la epidemia, formóse de pronto una nube obscurísima; retumbaron los truenos con inusitada violencia, y abriéndose las caratas del cielo, inundáronse los campos de tal suerte, que en menos de una hora se convirtieron en un extenso lago.

Y no fué esto lo peor, sino que casi en el mismo momento, y como si del seno de la nube saliesen los microbios ó bacilos cólicos por millares, veintitantas personas fueron invadidas al mismo tiempo, muriendo ocho ó diez de ellas aquella noche.

Aun viven muchas personas que aquello presenciaron por su desgracia, y que pueden afirmar que pocos pueblos de España fueron castigados más cruelmente que Almarza. Baste decir que el cura fué de los primeros que sucumbieron, que el médico, espantado y faltando cobardemente á su deber, huyó del país, y que murió en pocos días una tercera parte de los habitantes. Doce casas quedaron cerradas y el

de fondo, anunció que votaría contra el Gobierno.

Los amigos del duque de Tetuán declararon, por labios del Sr. Navarro Reverter, que, sin asociarse á la conducta del Gobierno respecto de lo que ocurre en Barcelona y sin que por tanto representara su voto confianza en el Gobierno, votarían á su lado.

Comenzada la votación, abandonaron el salón algunos liberales, entre ellos el Sr. Moret, y se vió que no todos los diputados catalanes votaban de igual modo.

La proposición fué desechada por 117 votos contra 89.

El resultado ha producido bastante impresión, sobre todo después de las formas en que los tetuanistas han marcado su actitud.

El conflicto pendiente está en el período de mayor agudeza y la votación, á la que el Gobierno ha dado un significado de confianza, no debe lisonjearle porque no le da un átomo más de fuerza y antes bien se la quita.

¿Ha habido error al calcular las fuerzas ministeriales?

¿Se ha cedido á una necesidad para recabar el voto del Parlamento?

¿Se va de frente á despejar la situación y á plantear una crisis honda y fundamental?

Estas son las preguntas que se oían en todas las conversaciones que han seguido á la votación y de las que á la hora de cerrar este número no se conocía una respuesta definitiva y categórica; pero es evidente que los ministeriales no ocultan sus inquietudes y discurren ya sobre las consecuencias de esta jornada.

Bueno será hacer constar, para poner coto á los reclamos del Sr. Romero Robledo, que pretendía atribuirse modestamente el éxito, una circunstancia que es bien pública. Si el Sr. Silvela hubiera mantenido sus primitivas declaraciones, las dos minorías liberales estaban dispuestas á votar contra la proposición.

No han influido, pues, en su actitud las artes y rutinas del exministro conservador, que ayer tarde sostuvo, como era de esperar, lo contrario que anteayer, y

que cada día recibe inequívocas pruebas de que las minorías, y en especial aquella que él intenta cultivar con más tesón, no responden á sus combinaciones, tan conócidas y acreditadas

El conflicto económico Y EL Sr. Sagasta

En el Congreso.—Habla el señor Sagasta.—Felicitaciones.—En el Senado.—Acuerdos importantes.—Ovación á Sagasta.—Los diputados catalanes felicitando al Sr. Sagasta en su casa.—Los diputados catalanes no se fían de Silvela.—Una nueva fórmula de arreglo.

El Sr. Sagasta, tomando parte en el debate, dice:

«El giro que ha tomado esta cuestión, y los sucesos que de cuarenta y ocho horas acá se han desarrollado, ponen coto á mis palabras y coartan mi libertad de acción, pues lo dicho por mí en este recinto podría ser mal interpretado en otra parte.

Por esto yo no he de pronunciar un discurso.

Respecto á la cuestión de Barcelona, lo que antes era una cuestión entre algunos comerciantes y el Gobierno se ha convertido en un duelo á muerte entre Barcelona y el Gobierno.

Las medidas de fuerza han venido á agravar la cuestión.

Ahora no hay que pensar en buscar el origen, sino en poner término al conflicto, para que este arroyo no se convierta en torrente devastador.

En Barcelona no se han producido alteraciones de orden público, ni antes de la publicación del bando del Gobernador civil, ni después.

Según mis noticias, tampoco parece probable que se produzcan tales alteraciones en adelante.

El Gobierno, al declarar el estado de guerra, lo ha afectado quizás para evitar los sucesos que ya se han producido.

Esta medida extraordinaria no puede mantenerse más que el tiempo preciso que se considere indispensable.

Siendo esto así, yo creo que podría haber un medio decoroso para todos que ponga término al conflicto.

Siendo así que los hechos en cuya previsión se había declarado el estado de guerra, se han producido ya, y no ha habido violencia alguna ni señales de que se produzca, restablézcase nuevamente la normalidad legal en Barcelona.

Yo estoy seguro que si esto se hace, los morosos pagarán la contribución.

Luego, con el concurso de los diputados catalanes, trataremos de dar satisfacción á aquellas de las aspiraciones de Cataluña sancionadas por la opinión, que no redunden en perjuicio de otras provincias ni atenten contra la unidad fundamental del Estado. (Muy bien.)

Claro es que si nombro especialmente á Cataluña es para referirme al asunto que aquí se debate; pero esto que digo se entiende con relación á todas las provincias, pues no hay provincias castellanas ni andaluzas, valencianas ó vascóncadas, sino únicamente provincias españolas.

Es doblemente doloroso que en Barcelona se produzca el actual conflicto; cuando la prosperidad es allí mayor; cuando las fábricas no pueden dar abasto á los pedidos que les hacen las demás provincias, viéndose amenazadas estas fuentes de riqueza.

Si lo que yo propongo se hace, no dudo que dará resultados beneficiosos para el país, de lo que yo me felicitaré, porque habré cumplido con mi deber. (Aplausos.)

El discurso del Sr. Sagasta ha producido grandísima impresión en todas partes.

Todo el mundo está conteste en lo mismo, y son unánimes los elogios que se le tributan por su sentido gubernamental, por el patriotismo que ha demostrado y por el desinterés con que ha procedido, pues ha empezado declarando que el partido liberal no tiene deseos de volver á ocupar el poder. Pero además se atribuye una gran importancia á este discurso por haber declarado también que si el Sr. Silvela no puede solucionar el conflicto de Barcelona, debe retirarse inmediatamente.

Después de la grave situación en que se encuentra el Gobierno, todo el mundo

creo que el Sr. Sagasta ha venido á empeorar de tal manera, que será difícil que el Sr. Silvela pueda continuar por más días en el Poder, si no sabe ó no puede solucionar la situación.

La minoría liberal del Senado se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, para cambiar impresiones acerca de la situación política.

Algunos de los que iban á asistir á dicha reunión adoptaron aire de gran reserva, pero se cree no han tomado acuerdos de importancia.

Se sabe que han acordado nombrar para la reforma del Código penal una comisión para que informe, y así sobre este asunto, como sobre todos, consultar con el Sr. Sagasta antes de tomar acuerdo definitivo.

En la sala del salón de sesiones ha sido el señor Sagasta objeto de una verdadera ovación por parte de sus amigos que le aplaudían sin reserva por el sentido marcadamente democrático de sus palabras.

El efecto de esto lo indicaba perfectamente el abatimiento que se observaba en todos los ministeriales después del discurso del señor Sagasta.

Los diputados catalanes señores Sala y Bosch y Alsina estuvieron hoy en casa del señor Sagasta para darle las gracias en nombre de muchas corporaciones y centros de Cataluña, por la actitud que tomó la minoría liberal en la última discusión del Congreso al votarse la proposición del señor Cucurella.

A última hora se acentuaba entre algunos catalanes el deseo de dar al Gobierno una solución, que consiste en que ofrezca el señor Silvela para después que se discuta el articulado de Ley de Presupuestos algo más de lo dicho hasta ahora sobre el concierto económico.

Otros catalanes recordaban con este motivo que el señor Silvela no es hombre que pueda fiarse en su palabra y que sería preciso la presencia y el testimonio de varios notarios para garantizar sus compromisos.

El Sr. Sallarés, sin embargo, no se da por vencido y al efecto celebró varias conferencias con el Sr. Silvela.

Gobernador tuvo que enviar una porción de huérfanos á las casas de Beneficencia.

Entonces pudo ver los horrores de que son teatro aquellas localidades que no saben lo que es higiene, ni cuentan con los auxilios de la civilización y de la caridad bien entendida. Sin los consuelos de la religión, sin los esfuerzos heroicos de la ciencia, y sin la palanca de la fortuna que todo lo remueve, el egoísmo se manifiesta con su horrible y fría grandeza. El alma y la razón, reguladores de la existencia humana, ceden su puesto á la materia que nada oye ni comprende. Los lazos sociales se rompen con violencia, la familia se disgrega, los dulces afectos, el amor de padre, el cariño de hijo, el afecto de esposo desaparecen y quedan sustituidos por el afán de la propia conservación. Nadie se entiende y concierda; las autoridades, faltas de inteligencia y de recursos, se cruzan de brazos, y el pánico acrecienta por momentos los males y multiplica las víctimas.

Los cuerpos insepultos vician el aire, y á unos miasmas deletéreos se unen otros; los gritos de dolor se confunden con los gritos de rabia; las gentes espantadas, olvidándose de sus más sagrados deberes, huyen de la muerte, y ésta los persigue con encarnizamiento y los concluye en medio de los campos, en donde acaso sirven de pasto á las fieras y á las aves de rapiña; pero apartemos los ojos de este cuadro de horror, rogando á los gobiernos que empleen todos los medios de que disponen la buena Administración y la ciencia moderna aplicada á la higiene pública para evitarlos, ó atenuarlos al menos, y no nos ocupemos más que de nuestro D. Dieguito.

Formaba ya parte de aquella inmensa hecatombe? Se había entregado sin resistencia al monstruo que sin piedad le perseguía, hartó ya de luchar, ó se había muerto de terror, encerrado á piedra y lodo en la sala alta del Tío Chiquitín, el confitero ambulante?

Nada de eso; fiel á su propósito de salvar su persona y de

no prestar á nadie el menor auxilio, siquiera fuese éste uno de aquellos casos excepcionales y extraordinarios en que el hombre más pusilánime expone su propia existencia por salvar la de sus semejantes, no bien comprendió el giro gravísimo que tomaban las cosas, tomó su escopeta, un pan y una manta de viaje, y huyó á lo más alto y más intrincado de la sierra, acompañado de Estebanillo, á quien dió veinte duros para que pudiese atender á la subsistencia de su madre y de sus hermanos.

Hizo alto con su compañero sobre una pequeña planicie que, á gran altura situada, permitía ver desde gran distancia á cuantos se acercasen, ventaja inapreciable para evitar encuentros y tratos contagiosos. Estaba el suelo cubierto además de grandes robles verdes y frondosos, de una tupida alfombra de tomillos, salvias y ajedrea que embalsamaban el ambiente con su penetrante perfume. De entre las piedras, y como á dos terceras partes de la altura de la montaña, brotaba una cristalina fuente, cuyas aguas, como hilos purísimos de plata, serpenteando y descendiendo por entre las altas y olorosas hierbas, iban á perderse en el seno del valle.

Nada turbaba el silencio de aquellas soledades extensas más que el gorjeo de alguna *totovia*, el silbido agudo de algún *mirlo*, que saltaba alegremente entre los zarzales, ó los gritos de las águilas, cerniéndose á gran altura sobre los picos de las rocas.

Si á esto se agrega el ser aquel sitio uno de los más elevados de España, se comprenderá que no hubiese podido escogerse otro de aires más puros, de mejores aguas y más apartado de toda comunicación, pues á no ser algún pastor de cabras, ovejas y vacas, difícil era encontrar un ser humano entre aquellas montañas.

Estebanillo, como estaba ya convenido, cortó grandes ramas de roble, con un hacha pequeña que le servía para fabricar esperas de perdices, y fabricó con ellas en el centro de

A última hora decidió el Sr. Sallarés salir para Barcelona, como así lo ha hecho en el expreso de anteanoche.

A este viaje se le atribuye mucha importancia, pues se cree que el Sr. Sallarés lleva una nueva fórmula del Sr. Silvela para ver si se soluciona el conflicto.

Extracto del «Boletín Oficial»

La Comisión mixta de reclutamiento publica el resultado del repartimiento de los 896 hombres señalados a la zona de Tarragona para contribuir al cupo del servicio activo, girado sobre la base de los 2.036 que forman el número de reclutas comprendidos en la ley de reclutamiento vigente.

—Circular de la Diputación provincial facultando a los pueblos que tengan debitos atrasados por contingente provincia ó Boletín oficial, para que puedan solicitar moratorias hasta el 31 de Diciembre próximo.

—La Alcaldía de Capsanes anuncia tener expuesto al público el repartimiento de consumos.

—El Juzgado de primera instancia de esta ciudad hace saber a D. José Puig Ferré comparezca dentro tercero día ante el notario D. José María Llopis a otorgar la correspondiente escritura de venta de las fincas que le fueron embargadas.

Y el de Lérida cita, llama y emplaza a Ramón Costa y Olivé.

—El Juzgado municipal de Ribarroja anuncia la vacante de secretario de dicho Juzgado.

Crónica

Advertencia

Suplicamos a nuestros suscriptores y a cuantas personas se dirijan a la Administración de este periódico para cualquier asunto, lo hagan a la PLAZA DE SANTA ANA, N.º 3, PRAL., donde se hallan instaladas las oficinas.

Dice nuestro apreciable colega el Diario de Tortosa:

«El Diputado a Cortes por este Distrito, D. Teodoro Gonzalez, ha quedado mal con todos, con el Gobierno y con los catalanes, absteniéndose de votar en la sesión del Congreso de anteayer, según dicen los telegramas de La Vanguardia, de ayer, la siguiente proposición incidental:

«Los Diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso, que se sirva acordar que verá con gusto que, para el restablecimiento del derecho y de la tranquilidad en Barcelona, se sujete a todos los contribuyentes morosos a un solo procedimiento, y que en su virtud se ponga en libertad a los que fueron detenidos a consecuencia del Bando publicado por el Capitán general de Cataluña.—Romero Robledo, Canalejas, Sallarés, Cucurella, Sol y Ortega, Marqués de Soto Hermoso.»

El Sr. González, que asistió días atrás a la reunión de Diputados catalanes, declarándose partidario del concierto económico, según leímos en la prensa, resulta ahora que no da su voto para que los industriales presos en Barcelona recobren la libertad, poniéndose así enfrente de las aspiraciones de toda Cataluña.

¿Qué convicciones son las suyas en esta cuestión? ¿Está con el Gobierno? ¿Por qué no lo manifiesta explícitamente? ¿Está con el Sr. Silvela? ¿Por qué no continúa, en la tan comentada votación, su nombre al lado de los ministeriales?

Aprenda el pueblo, tan halagado por el Sr. González, a escoger representantes que no se separen de la defensa de su causa.

Aprendan los electores a designar otra vez persona más decidida, más resuelta, más independiente, de convicciones más firmes, más fija en sus ideas, ante una cuestión importantísima, que tanto interés despierta en Cataluña, actualmente.

¿Ha oficiado el Sr. Gonzalez de catalanista tibio, ó de ministerial a medias, llevando a cabo un acto de abstención? Semejante conducta fué ayer objeto de toda suerte de comentarios y censuras en nuestra localidad, no acertando nadie a explicarse cómo juzgará ahora el proceder parlamentario del Sr. González el periódico semanal El Eco de la Fusión, que defiende el credo republicano y es uno de sus aliados más entusiastas.

¿La actitud del Sr. González en el Parlamento, puede calificarse en este caso de sincera y leal? ¿Se ha inspirado en las aspiraciones de Cataluña, uno de cuyos distritos, al fin y al cabo, representa? Desacertado é inoportuno nos parece ha estado el representante por Tortosa en el Congreso, dado el estado en que la nación, y singularmente Cataluña, se encuentra.

Por esto nos parecen atinadas las censuras que se le dirigen y se oyen en todas partes.

A pesar de no ser cunero el diputado por Tortosa, y de haber nacido en Cataluña, con su abstención en el Congreso ha apoyado indirectamente la tesis del Gobierno, contraria a los contribuyentes y favorable al señor Silvela.»

Calendarios Americanos

En la librería y papelería de D. Francisco Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, se ha recibido un bonito y variado surtido cuyo buen gusto se halla hermanado con lo módico de sus precios.

En la misma casa se acaba de recibir una variadísima colección de estuches capaz de satisfacer el gusto del más exigente, cuyos precios varían desde 80 céntimos a 750 pesetas; así como una gran remesa de plumas de las llamadas «Pluma original de duración», marca Sechzflinger, cuya utilidad es notoria, pues además de poder servirse de ella por más tiempo que con las de otras clases, basta mojarla una sola vez en el tintero para escribir una carta.

He aquí los precios que han regido en los mercados de las poblaciones de esta provincia, durante la presente semana:

Tortosa.—Harina extra a 18'50 pesetas quintal; idem entremés a 16'59; idem 4.º a 14; salvado a 2'50 pesetas cuartera; habichuelas a 21; menudillo a 3'25; cebada a 8; habas a 12; maíz a 10; algarrobas a 4'25 pesetas quintal; arroz en cáscara a 9 pesetas idem. núm. 3 a 33 pesetas los 100 kilos; núm. 4 a 34; núm. 5 a 35, y número 9, florete, a 45.

El aceite del país se cotiza a 18 pesetas cántaro el superior y a 14 el de 2.º.

Montblanch.—Vino tinto de 12 a 15 pesetas la carga; idem blanco de 13 a 14, y para destilación a 0'90 pesetas grado, y carga.

Espíritus de vino 35º a 76 duros los 516 libras; id. refinados a 12'50 los 121'60 litros y 24º 112 sin casco; orujo a 70 duros los 516 libras y 35º, y refinado a 11'314 los 121'60 litros y 24 112 grados.

Valls.—Vino tinto de 18 a 20 pesetas; idem blanco de 19 a 20; aceite a 4 pesetas los 4'13 litros; almendra común a 17 pesetas cuartera; id. esperanza a 20; id. mollar a 54 los 50 kilos; avellana a 36 pesetas saco de 5 arrobas 16 libras; cebada de 8 a 8'25 pesetas los 70'8 litros; algarrobas a 5 pesetas quintal; id. nuevas a 6; espíritus de vino de 77 a 78 duros; id. de orujo de 69 a 70 duros.

Las propuestas correspondientes a las escuelas completas de niños anunciadas en concurso único en Febrero último son las siguientes:

Número 1, D. Roque Sanuy Aleu, de Albagés, se propone para Belcaire (Lérida);

núm. 3, D. Marcial Lloset Pascual, de Orcau, para Vilella Alta (Tarragona); núm. 5, D. Aniceto Lorenzo Antoni Vico, de Faulo, para Guardia de Tremp (Lérida); núm. 6, D. Julio Seguí Martínez, de Langa, para Rocafort (Tarragona); número 7, D. Adolfo Martín García, de Gresandé, para Pont de Sert (Lérida); núm. 8, D. Francisco Llovera Ripoll, de Muros, para Regués (Tortosa).

Elecciones en Vendrell

El resultado ha sido el siguiente: Gassol, 4.027 votos, y Morenes 2.064.

Faltan datos de cuatro pueblos cuyos censos no pueden alterar el inmenso triunfo del Sr. Gassol.

Anteayer mañana contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Roquetes D. Francisco Alfonso Gas, del comercio, con la jóven y agraciada Srta. D.ª María Raga Torres.

Anteayer ingresaron en la Caja provincial 2.045 pesetas de Rodoña, Borjas y Castellvell.

Se ha manifestado al Rectorado haber quedado vacante la escuela de ambos sexos de Montbrío de la Marca.

«El Imparcial», se vende todos los días. Librería Voltes.

Se ha ordenado al alcalde de esta ciudad informe un oficio de la maestra de Aldea referente al aumento de alquiler.

Por haberse fugado el procesado al ser conducido de esta ciudad a Tarragona, tuvo que suspenderse anteayer el juicio por jurados que había señalado para su vista en la Audiencia provincial.

Háse elevado al Rectorado la dimisión de la maestra interina de Vespella doña Elisa Sarrá.

Es casi seguro que dentro de poco tiempo la administración de Hacienda pedirá a los alcaldes de los pueblos una relación de los arrendatarios de matadores públicos existentes en la provincia.

Se ordena a la maestra jubilada de Vandellós señora Llorach entregue a la maestra interina el presupuesto de 1898-99.

Se ha participado al alcalde de Vendrell el nombramiento hecho por la Dirección general a favor de D. Raimundo Mañá para maestro de una escuela de aquella villa.

Se ordena al alcalde de Riudoms informe a la Junta local sobre lo que haya de cierto respecto a las horas de clase de la escuela de niños a cargo del Sr. Vilar.

Ha tomado posesión de la escuela superior de niños de Valls, vacante por traslación de D. Antonio Gilabert Sol, el maestro interino D. Eduardo Talamantes.

NOTICIAS de MADRID

El Gobierno insiste en sacar adelante los presupuestos, venciendo los intereses locales con ayuda de las mayorías.

Dice que si las minorías entorpecen su acción, acudirán a las sesiones dobles, pues los presupuestos deben regir en 1.º de Enero.

Cuando se discuta el artículo referente al arriendo y cobro de las contribuciones, se planteará la cuestión catalana.

Así lo ha manifestado el Sr. Silvela, añadiendo que el Gobierno no se opondrá

a la adopción de medida alguna de carácter general que está dentro de las declaraciones que hizo en el Círculo conservador antes de ser poder.

Aprobados los presupuestos, añadió el jefe del Gobierno, se cerrarán las Cortes hasta Abril.

Así piensan los ministeriales, y ésta es la opinión de su jefe; pero la creencia general es de que esto no se realizará, pues antes caerá el Gobierno.

El señor Silvela reconoce que la situación de Barcelona es grave.

Hasta ahora el jefe del Gobierno no se ha dado cuenta de ello, y esto ha sido en virtud de las muchas cartas que ha recibido, en las cuales, al pedirle la concesión del concierto económico, se refleja el estado de ánimo de la capital.

Silvela rechaza la concesión del concierto que desean los catalanes, agregando que es imposible atender las peticiones encaminadas a lo mismo, sin que los gremios se sometan primeramente.

Personas que han hablado con el jefe del Gobierno atestiguan que éste se halla muy preocupado y que desea dejar el poder, pues el actual estado de cosas le produce mucho cansancio y le origina no pocos disgustos.

Se habla de una reorganización del ministerio bajo la base Silvela-Gamazo.

Nadie da crédito a semejante presunción, pues el jefe del Gobierno tiene en contra suya a las Cámaras de Comercio, a los contribuyentes y al país en general, a quienes ha engañado.

Telegrafían de Valencia que el Gobernador civil ha conseguido impedir que se llevara a efecto un desafío que tenían concertado, a espada francesa, el Sr. Soriano y el redactor de El Mercantil Valenciano, Sr. Peris Mora.

El Sr. Gobernador hizo detener al señor Soriano, y en su despacho lo tuvo guardándole toda suerte de atenciones.

En el expreso de Andalucía ha salido el príncipe Alberto de Prusia, con su hijo y acompañamiento.

Van a Sevilla.

Este viaje lo hacen los príncipes de rigoroso incognito, y por este motivo no ha bajado el Gobierno a la estación a despedirles.

Por la mañana visitaron los príncipes las caballerizas reales.

JOSÉ BALLESTER

Médico-Oculista
TORTOSA (LA GENIA)

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.
consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Licor de fibrina

y carne líquida
RICHARD

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

De venta en todas las Farmacias.
Depósito al por mayor: Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente a la Catedral.

Administrador de fincas

El que desee tenerlo de completa confianza y buenas condiciones, puede dirigirse a la administración de este periódico donde le informarán.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3, 6496.

